

“2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



CIRCULAR CJCDMX-20/2023

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS Y LOS JUSTICIALES, ABOGADAS Y ABOGADOS POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo que establece el artículo 217, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se hace de su conocimiento que, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 218, fracción I, de la citada Ley Orgánica y 10, fracción I, del *Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México*, el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante **Acuerdo Plenario 14-40/2023**, emitido en sesión de fecha doce de diciembre de dos mil veintitrés, determinó procedente autorizar en sus términos el “*Calendario de Simulacros para los Inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México correspondiente al año 2024*”, a saber:



CALENDARIO DE SIMULACROS

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2024

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TIPOS DE SIMULACRO

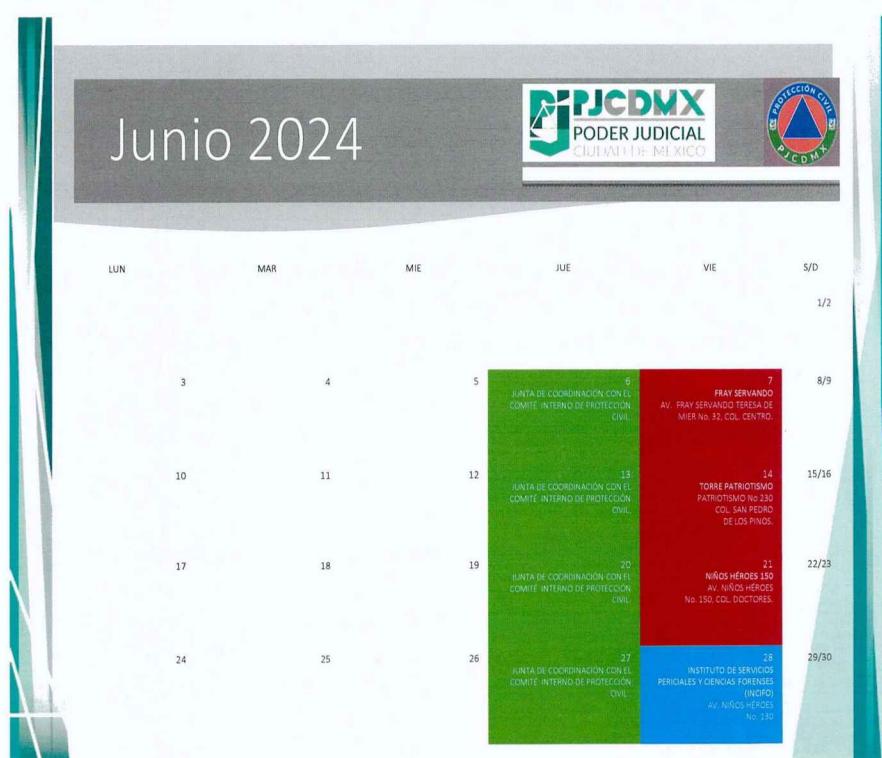
TIPO DE SIMULACRO	DETALLE
JUNTA DE COORDINACIÓN CON LOS BRIGADISTAS DEL COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.	EJERCICIO DE GABINETE CON HIPÓTESIS DE SISMO.
EJERCICIO ESPECIFICANDO FECHA Y HORA CON HIPÓTESIS DE SISMO.	EJERCICIO DE GABINETE CON HIPÓTESIS DE INCENDIO.
EJERCICIO ESPECIFICANDO FECHA Y HORA CON HIPÓTESIS DE INCENDIO.	SIMULACRO NACIONAL.
	➤ PRIMER SIMULACRO AÚN SIN CONFIRMAR. ➤ EL SIMULACRO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE TIENE PROGRAMADO.
	DÍA NO LABORABLE.

MODALIDADES EN LA PLANEACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE SIMULACRO

MODALIDAD	DETALLE
SIMULACRO DE GABINETE	SE CARACTERIZA PORQUE SE PUEDEN PLANEAR DE FORMA DETALLADA TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA EVACUACIÓN O REPLEGUE DE UN INMUEBLE DE ACUERDO A DIFERENTES HIPÓTESIS. EN ESTE CASO, SÓLO PARTICIPAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y LOS BRIGADISTAS. NO SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DEL RESTO DE LA POBLACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
SIMULACRO CON PREVIO AVISO ESPECIFICANDO FECHA Y HORA (CAMPO)	EN ESTE TIPO DE EJERCICIOS, PARTICIPA TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, INDUSTRIA O ESTABLECIMIENTO, SI SE TRATA DE UN EJERCICIO TOTAL O ÚNICAMENTE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS SI SE TRATA DE UN EJERCICIO PARCIAL.
SIMULACRO CON PREVIO AVISO ESPECIFICANDO FECHA	ESTE TIPO DE EJERCICIOS SE HARÁ CUANDO EL PERSONAL YA HA TENIDO CIERTA PREPARACIÓN DERIVADA DE EJERCICIOS ANTERIORES.
SIMULACRO SIN PREVIO AVISO	EN ESTE TIPO DE EJERCICIOS, SE HARÁ ÚNICAMENTE CUANDO EL PERSONAL YA HA TENIDO UNA PREPARACIÓN SUFFICIENTE DERIVADA DE EJERCICIOS ANTERIORES. NO SE PODRÁ HACER ESTE TIPO DE EJERCICIOS SI ANTES NO SE HAN PRACTICADO PREVIAMENTE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE TENGA ESTABLECIDO LA EMPRESA, INDUSTRIA O ESTABLECIMIENTO.

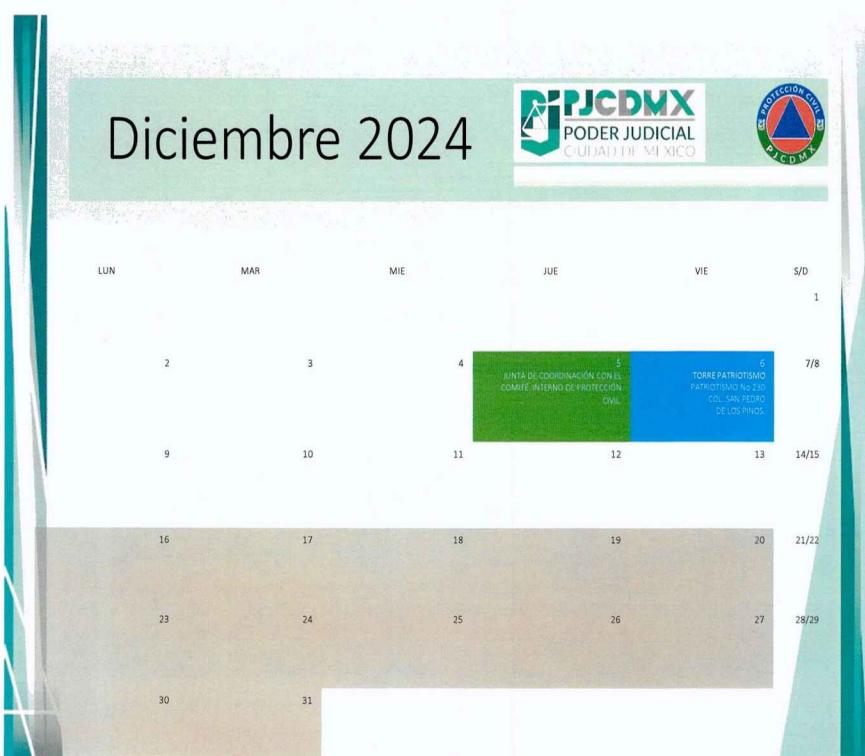








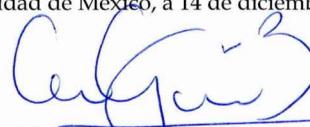




Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2023


LIC. ADRIANA BERENICE CRUZ GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

